

Secretaría General

Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2019

28/06/2019

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. -> /org_gobierno/actas_acceso_identificado_

En Granada, siendo las 10 horas y 35 minutos del veintiséis de junio del año dos mil diecinueve, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada



, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo $\rm n.^{o}$ 1.

Comienza la sesión con el INFORME de la Sra. Rectora quien, en primer lugar, interviene dando la bienvenida a los miembros del equipo de Gobierno. Y solicita a este Consejo de Gobierno que conste en acta expresamente el agradecimiento a los miembros salientes del equipo de gobierno por su serio y riguroso trabajo desempeñado durante estos cuatro años. Por lo que así consta.

A continuación, se refiere con alegría y satisfacción a la aprobación del Proyecto ARQUS y da la enhorabuena a la Vicerrectora de Internacionalización por este logro, por el impecable trabajo realizado y el enorme esfuerzo que ha supuesto. Da la palabra a la Sra. Vicerrectora de Internacionalización, quien manifiesta que ha recibido el comunicado tan solo cinco minutos antes de la sesión. Los miembros del Consejo de Gobierno se congratulan por ello.

En segundo lugar, manifiesta la Sra. Rectora la preocupación por equilibrar el presupuesto, cuál va a ser el modelo de financiación para el próximo curso académico; especialmente porque desde la Consejería competente se determina que se hará con la dotación de remanentes no afectados y al respecto exige la Sra. Rectora que esto se indique por escrito y con la aprobación por los órganos competentes en materia de Hacienda, tanto autonómicos como estatales. En este sentido, recuerda la Sra. Rectora que en su toma de posesión, el pasado 24 de junio, el Presidente de la Junta de Andalucía expresamente dijo que se contaba con la aprobación de la Consejería de Hacienda.

Por otra parte, indica la Sra. Rectora que en este momento la propuesta de presupuesto no puede cubrir los compromisos de las Universidades andaluzas, por lo que es necesario que éste se aumente. Si bien, expresa su firme compromiso de llevar a cabo la RPT del PAS aprobada en Consejo de Gobierno.

A continuación da la palabra a la Sra. Secretaria General a los efectos de que informe sobre la renovación de los miembros del Consejo de Gobierno. La Sra. Secretaria General interviene e indica que conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la UGR, tras las elecciones de la Rectora corresponde la renovación de todos los miembros del Consejo de Gobierno. La forma acordada para realizar esta renovación será:

- Alrededor del mes de septiembre se procederá a la renovación de los miembros que representan a directores de departamento, decanos/directores de centro y directores de instituto universitario.
- Respecto de los 20 miembros elegidos por el Claustro se ha considerado conveniente que como el próximo curso procede la renovación total de los miembros del Claustro, y a los efectos de racionalizar los procesos electorales, se adelanten las elecciones del Claustro al mes de noviembre o diciembre y sea el nuevo Claustro el que elija a los 20 miembros del Consejo de Gobierno.

Tras el informe de la Sra. Rectora se realizan las siguientes intervenciones:

- 1. El Sr. Valderrama (Vicepresidente de la Junta de Personal funcionario del PAS) previa su enhorabuena a la Sra. Rectora por su toma de posesión, muestra su preocupación por la puesta en marcha de la RPT en cuanto a las posibles limitaciones económicas o legales que puedan derivar de la Junta de Andalucía y pide que su intervención conste en acta.
- 2. Interviene la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias sumándose a los agradecimientos a los miembros del equipo saliente y dando la enhorabuena a los nuevos miembros. Y formula pregunta en relación a la forma de proceder a la renovación de los miembros del Consejo de Gobierno y el adelantamiento de las elecciones a Claustro, si ello implica también adelantar las elecciones a Junta de Centro, dado que muchas se celebran al mismo tiempo que las del Claustro, en el

mes de marzo.

Responde la Sra. Secretaria General indicando que sería lo más conveniente, a los efectos de racionalizar los procedimientos electorales.

- 3. Interviene el Prof. Francisco Serrano, quien se suma a los agradecimientos y enhorabuena a los miembros del equipo de gobierno saliente y entrante. Expresamente da la enhorabuena a la Vicerrectora de Internacionalización y al Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad por el buen trabajo realizado en la coordinación de la selectividad.
- 4. Interviene el Prof. Trujillo felicitando a la Sra. Rectora y a su equipo, a los que invita al campus de Ceuta. Muestra su agradecimiento a los miembros del equipo salientes, especialmente a la Vicerrectora de Docencia. Y formula pregunta en relación a la información sobre las convocatorias de proyectos de investigación de 2018, con los fondos FEDER.

La Sra. Rectora indica que debe clarificarse el origen y destino de estos fondos; que los proyectos de excelencia se están resolviendo lentamente, sobre todo por la necesidad de coordinar con las solicitudes referidas a los fondos FEDER.

No habiendo más intervenciones se pasa a la exposición y debate de los distintos puntos del orden del día, tras el cual se adoptan los siguientes ACUERDOS:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Informar favorablemente, por asentimiento, las cuentas anuales del ejercicio 2018 para su posterior elevación al Consejo Social.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por asentimiento, el "Acuerdo de Ordenación de Escalas Propias del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada".
- **TERCERO:** Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en sesión de 17 de junio de 2019, en los siguientes términos:
 - a) Perfil docente e investigador de plazas de Profesor Contratado Doctor y comisiones de evaluación que, en su caso, habrán de juzgar los concursos relativos a las mismas, en aplicación de la modificación del "Plan de estabilización de Personal Investigador y de incorporación de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades de investigación de la Universidad de Granada" (OEP 2019) (por asentimiento).
 - b) Intensificación de la investigación Dispensas docentes para la preparación de proyectos ERC (curso 2019/2020) (por unanimidad).
 - o c) Nombramientos de Colaborador Extraordinario (por unanimidad).
 - d) Prórroga de comisión de servicios de profesor de la Universidad de Granada (por asentimiento).
 - o e) Prórrogas de comisiones de servicios de profesorado de enseñanza

- secundaria en la Universidad de Granada (por asentimiento).
- f) Solicitud de permisos y licencias (por asentimiento).
- CUARTO: Aprobar, por asentimiento, el informe de la Comisión Académica y de la Comisión de Títulos, relativo al cambio de adscripción de asignaturas en los siguientes títulos:
 - o a) Grado en Estadística.
 - o b) Grado en Física.
 - o c) Grado en Geología.
 - o d) Grado en Administración y Dirección de Empresas (Ceuta).
- QUINTO: Aprobar, por asentimiento, los acuerdos adoptados por la Comisión de Títulos relativos a:
 - a) Reconocimiento de créditos por actividades universitarias para el primer semestre del curso 2019/2020 (artículo 37 de la Normativa de creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada.
 - b) Modificación parcial del plan de estudios del PCEO de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Matemáticas.
- **SEXTO:** Aprobar, por asentimiento, cada uno de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesión de 12 de junio de 2019, relativos a:
 - o a) Programa 4: Ayudas a revistas de la Universidad de Granada.
 - b) Programa 5A: Becas de iniciación para alumnos de Grado (y alumnos de ERASMUS).
 - o c) Programa 5M: Becas de iniciación para alumnos de Máster.
 - d) Programa 10: Ayudas para realizar estancias breves en centros de investigación nacionales y extranjeros.
 - e) Programa 11: Ayudas para estancias de investigadores de otros centros nacionales y extranjeros en departamentos e institutos o centros de investigación de la Universidad de Granada (invitados).
 - o f) Programa 16: Ayudas para reparación de material científico.
 - og) Programa 18: Acciones especiales y apoyo a convenios.
 - ∘ h) Programa 21: ATHENEA 31 Captación de talento UGR-Fellows.
 - o i) Programa 23: Unidades científicas de excelencia.
 - o j) Programa 26: Captación de talento en grados universitarios.
 - k) Programa 31: Proyectos de desarrollo tecnológico (prototipos y pruebas de concepto).
 - I) Programa 35A: Acciones de marketing y comunicación de la I+D para la transferencia de conocimiento.
 - o m) Prórroga de contrato Ramón y Cajal.
 - o n) Adscripciones a Institutos Universitarios de Investigación.

Se advierte que en este punto del orden día se ausentan los siguientes miembros del Consejo de Gobierno por tener interés directo en alguno de los acuerdos a adoptar: Sr. Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Dr. Fernando Cornet; Sra. Decana de Ciencias, Dra. Carmen Carrión y Dr. Francisco Contreras Cortés.

• **SÉPTIMO:** Aprobar, por asentimiento, el plan propio de becas y ayudas al

estudio para el curso académico 2019-2020.

En este punto interviene D. Julián Juberías para dar la enhorabuena y mostrar su agradecimiento al Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad por su labor.

- **OCTAVO:** Aprobar, por asentimiento, la siguiente normativa informada por la Comisión de Reglamentos en su sesión de 17 de junio de 2019:
 - o a) Reglamento de movilidad internacional de estudiantes.
 - o b) Reglamento de régimen interno de la ETS de Ingeniería de Edificación.

Respecto del Reglamento de movilidad internacional, la Sra. Secretaria da la palabra a la Vicerrectora de Internacionalización, quien manifiesta la detección de dos errores en el texto que serán corregidos, así como de algunas erratas. Expresa su agradecimiento a todas las personas y colectivos que han colaborado en la actualización del Reglamento y manifiesta su expreso agradecimiento a la Sra. Secretaria General y al prof. Francisco Cuesta por su trabajo en la comisión de reglamentos, a Dña. Alicia Vera y al Director académico de internacionalización, Dr. Wenceslao Martín.

- **NOVENO:** Elegir como representantes del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en el Patronato de la Fundación General de la Universidad para cubrir vacantes a:
 - D. Rafael Cano Guervós.
 - ∘ D.ª Aurora Valenzuela Garach.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen los siguientes miembros del Consejo de Gobierno:

En primer lugar, el Prof. César Solano invita a la Sra. Rectora a visitar el campus de Melilla.

A continuación, el profesor Trujillo invita a la Sra. Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad a visitar el campus de Ceuta e interviene la Sra. Vicerrectora de Igualdad destacando que precisamente una de las prioridades del equipo es desarrollar los objetivos de desarrollo sostenible.

Interviene el Prof. Cuesta expresando su agradecimiento a: las Sras. Vicerrectoras salientes por su dedicación y entrega a la Universidad durante los últimos cuatro años; a los nuevos Vicerrectores; a la Sra. Secretaria General y al Sr. Vicesecretario General, por el compromiso adquirido; y a la Sra. Rectora, Sra. Gerente y resto de Vicerrectores por continuar con su compromiso.

Interviene la Sra. Rectora para agradecer la labor realizada por el Prof. Oscar Cordón y el compromiso adquirido por la Prof. Begoña del Pino, quienes por diversas razones no han podido asistir a la presente sesión del Consejo de Gobierno.

Interviene el Prof. Rafael Molina para pedir la información de que se disponga sobre las evaluaciones de los proyectos de investigación solicitados. Al respecto la Sra. Rectora responde señalando la importancia de conocer cómo estos proyectos han sido evaluados, pero que la prudencia obliga a esperar a la reunión con Hacienda.

Finalmente interviene el Sr. Valderrama reiterando lo expresado al inicio de la sesión tras el informe de la Sra. Rectora, con el ruego de que se ofrezca alguna garantía concreta de la implantación de la RPT aprobada. La Sra. Rectora, como no puede ser de otro modo, insiste en el compromiso ya manifestado de llevar a cabo esta RPT, incluso si ello implica un reajuste del presupuesto.

• **DÉCIMO:** Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y 42 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL D.ª María Asunción Torres López

V.º B.º LA RECTORA
D.ª Pilar Aranda Ramírez